

873842 / 438

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 1530
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/JMRS. 103372

Nº 1910 / P 2019

LAS CONDES,

15 MAR 2019



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Decreto Alcaldicio Nº 2929/P2018 de 22 de Noviembre del 2018, a la contratación de doña **LORENA ERICA ESPINOSA INOSTROZA**; Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 1019 de 19 de Febrero del 2019; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. Nos. 56 y 63 del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PONESE TÉRMINO a contar del 1º de Abril del 2019, a la contratación de doña **LORENA ERICA ESPINOSA INOSTROZA**, RUT: [REDACTED] efectuada mediante Decreto Alcaldicio Nº 2929/P2018 de 22 de Noviembre del 2018.

2.-DEJASE, establecido que doña **LORENA ERICA ESPINOSA INOSTROZA**, no se encuentra sometido a Sumarios e Investigación sumaria, ni tiene cargos pecuniarios pendientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



- Distribución:**
- Direccion de Control
 - Alcaldia
 - Sueldos
 - Depto. de Recursos Humanos
 - Interesado
 - Of. de Partes
 - Of. Transparencia

